PARA: SECRETARÍA DE SALUD

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 08 de octubre 2025 se recomendó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-22-0069 de enero 11 y 1-22-0073 de enero 12 de 2024, modificado por el Decreto 1-22-0108 de enero 22 de 2024 Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARÍA DE SALUD	Convenio interadministrativo -E.S.E Hospital Departamental San Rafael Del Municipio De Zarzal "Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre la E.S.E Hospital Departamental San Rafael De Zarzal Y El Departamento Del Valle Del Cauca - Secretaria De Salud para el fortalecimiento de La red de prestación de servicios de salud mediante la cofinanciación del proyecto de inversión denominado "Dotación para el servicio de Ginecobstetricia del Hospital Departamental San Rafael De Zarzal E.S.E".	$752.026.382 Dpto $750.000.000 Hospital $2.026.382

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

ELKIN ALEJANDRO CARMONA RUIZ
Subdirector de Contratación